

## MANUAL DE ESTILO

### ANTEPROYECTO TRABAJO FINAL DE GRADO

### ESTRUCTURA

El anteproyecto es un documento de interés significativo tanto para el alumnado como para las personas asignadas de tutorizar cada TFG. Este anteproyecto, junto con el formulario ANEXO II, *CONFIRMACIÓN TFG*, confirma y formaliza la solicitud realizada en el curso anterior. Tendrá validez de un curso académico; en el caso de que el estudiante no supere la materia en el curso en que se matriculó, la comisión académica de especialidad, o itinerario en su caso, podrá mantener el tema del TFG y el tutor en adjudicaciones de cursos posteriores, según Orden 85/2014, de 23 de octubre<sup>1</sup>.

Con este documento el estudiante ofrece una propuesta más detallada y focalizada que la expuesta en la entrega anterior. Es así como la persona encargada de tutorizar, asignada oficialmente en este procedimiento, y el estudiante, pueden comenzar su labor de manera más concreta.

**La realización del Anteproyecto de TFG** comprenderá un documento de poca extensión, entre 5 y 10 páginas; para su redacción se atenderá a la *NORMATIVA APA 7ª EDICIÓN*, considerando algunas particularidades de normativa de centro, indicadas en este manual.

En términos generales se presentará en un uso del tiempo verbal presente, redactando en 3ª persona y un uso del lenguaje formal. Se rechazarán propuestas con faltas de ortografía y errores gramaticales.

**La estructura del Anteproyecto TFG** contendrá los siguientes aspectos:

#### 1. Portada:

- Título de la Propuesta. Debe ser descriptivo del contenido. Se recuerda que podrá modificarse si tras el desarrollo del TFG no se ajustase.
- Nombre completo del aspirante, especialidad
- Nombre del Tutor/a
- Fecha prevista de presentación

---

<sup>1</sup> *ORDEN 85/2014, de 23 de octubre, de la Conselleria de Educació, Cultura y Deporte, por la que se regulan las asignaturas optativas, el trabajo de fin de título y las prácticas académicas externas de los estudiantes de enseñanzas artísticas superiores de los centros del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana.* [2014/9713]



2. Índice (del Anteproyecto).

3. Temática.

- Motivación y justificación de la propuesta; exponer las razones para la elección del tema propuesto.

4. Planteamiento.

- Breve descripción del problema a resolver, teoría a confirmar, cuestión a resolver/probar, en el proyecto, de una manera sintética y clara.

5. Objetivos del proyecto.

- Objetivo general del TFG y objetivos específicos (no más de 5).

6. Metodología.

- Breve descripción de la tipología de metodología/s previstas para el estudio con su finalidad.
- 

7. Referencias.

- Listado de referencias básica sobre el tema que se propone.

8. Temporalización.

- Planificación inicial de tiempos para las diversas fases (aproximación inicial).

Se recuerda la necesidad de *envío del documento al tutor/a en PDF en un único archivo independiente.*